

REFORMA de estructuras y CONVERSIÓN de mentalidades

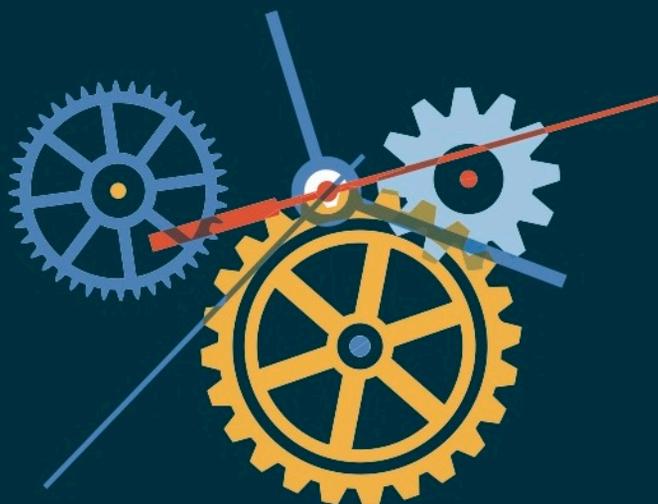
Retos y desafíos para una Iglesia Sinodal

Rafael Luciani y Carlos Schickendantz (coords.)



Reforma de Estructuras y Conversión de Mentalidades

Rafael Luciani
y Carlos Schickendantz
(coords.)



Ser Pueblo de Dios
en estado permanente
de misión.

Las reformas en la Iglesia tienen como punto de partida una lectura actual de los signos de nuestro tiempo a la luz del Evangelio. Reconocemos la necesidad de una conversión sinodal a todos los niveles de la vida de la Iglesia frente al modelo teológico-cultural reinante que no ha logrado superar una cultura clerical y piramidal.

El clamor de las víctimas y las exigencias de las nuevas subjetividades emergentes nos llaman a repensar las relaciones de poder y gobernanza en la institución eclesial a la luz de una profunda conversión en su modo de proceder. Esta transformación favorecerá la renovación y el surgimiento de nuevos ministerios, servicios y carismas para el anuncio del Evangelio y el servicio a la justicia y la paz en nuestra casa común.

Cardenal Baltazar PORRAS CARDOZO

ediciones
KHAF

> colección Expresar teológico

ISBN: 978-84-15995-36-4



9 788415 995364

CI 173076

**Este libro es una obra coral,
coordinada por Rafael Luciani
y Carlos Schickendantz, y puesta
en escena por varios y diferentes
autores:**

- Antonio José de ALMEIDA

- Virginia R. AZCUY

- Agenor BRIGHENTI

- Mauro CASTAGNARO

- Jorge COSTADOAT SJ

- Carlos María GALLI

- Peter HÜNERMANN

- José de Jesús LEGORRETA

- Rafael LUCIANI

- Serena NOCETI

- Alejandro ORTIZ

- Gilles ROUTHIER

- Carlos SCHICKENDANTZ

- Arturo SOSA SJ

- Antonio SPADARO SJ

- Pedro TRIGO SJ

- Myriam WIJLENS



KHAFF

RAFAEL LUCIANI
CARLOS SCHICKENDANTZ
(coords.)

Reforma de estructuras y conversión de mentalidades

RETOS Y DESAFÍOS PARA UNA IGLESIA SINODAL



ISBN 978-84-15995-36-4

© 2020-Ediciones Khaf
Grupo Editorial Luis Vives

Xaudaró, 25
28034 Madrid - España

tel 913 344 883 - fax 913 344 893

www.edicioneskhaf.es

DIRECCIÓN EDITORIAL
Juan Pedro Castellano

EDICIÓN
Isabel Izquierdo

PROYECTO VISUAL Y DIRECCIÓN DE ARTE
Departamento de Diseño GE

DISEÑO DE COLECCIÓN
Mariano Sarmiento

PRODUCCIÓN Y MAQUETACIÓN
Departamento de Producción Editorial GE

IMPRESIÓN
Edelvives Talleres Gráficos. Certificado ISO 9001
Impreso en Zaragoza, España

DEPÓSITO LEGAL: Z 961-2020

Todos los derechos reservados. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 917021970 / 932720447).

PALABRAS DE PRESENTACIÓN

Arturo SOSA SJ

El papa Francisco, como hijo del Concilio, nos invita a reformar la Iglesia. En la Eucaristía celebrada el 9 de noviembre de 2013 en Santa Marta, el Papa evocó la imagen de la «*Ecclesia semper reformanda*. La Iglesia siempre tiene necesidad de renovarse porque sus miembros son pecadores y necesitan de *conversión*». No se refería a la reforma como un acto puntual de revisión o actualización de ciertas estructuras caducas, sino un proceso constante y permanente de «conversión eclesial», de «toda la Iglesia entera».

Esto lo confirmará días después, en la *Evangelii gaudium*, citando al papa Pablo VI, al decir que «Pablo VI invitó a ampliar el llamado a la *renovación*, para expresar con fuerza que no se dirige solo a los individuos aislados, sino a la *Iglesia entera* (...) El Concilio Vaticano II presentó la *conversión eclesial* como la apertura a una *permanente reforma* (...). Cristo llama a la Iglesia peregrinante hacia una *perenne reforma*» (EG 26).

Un año después, el 22 de diciembre de 2016, Francisco precisó que «el significado de la *re-forma* es, en primer lugar, hacer a la Iglesia *con-forme* a la Buena Nueva que debe ser proclamada a todos con valor y alegría, especialmente a los pobres, a los últimos y a los descartados; *con-forme* a los signos de nuestro tiempo».

En este contexto, el Papa sitúa a la reforma de cara a la misión de la Iglesia en el mundo y esta, en función de las necesidades humanas, especialmente las de los pobres.

Bajo esta inspiración, Francisco no pone el acento en la reforma de la mera organización interna de la estructura eclesial y su funcionamiento, sino en su misión de servir a las personas y a los pueblos. Y esto nace —como lo había señalado en 2014— del «contacto directo con el Pueblo de Dios». Es este contacto el que genera una conversión real que es la base de cualquier reforma, porque, como recuerda Francisco, «sin un “cambio de mentalidad” el esfuerzo funcional será inútil».

6

Este proceso de cambio necesario había sido explicado, al culminar el Concilio, por el cardenal Suenens. Él dijo que «la dirección común de la mirada parte del centro hacia la periferia. Muy distinto es el acercamiento que va *de la periferia hacia el centro*» (junio, 1969). Al salir hacia las periferias, el regreso al centro supone una conversión, un modo de proceder que *estando ya en la base* llama a construir la comunión entre todos los sujetos y niveles para poder ser Pueblo de Dios.

Sin embargo, al partir de las periferias, surge otro aspecto fundamental de la reforma. La Iglesia es llamada a emprender un camino *sinodal*. Esto es lo que Francisco afirmó en el discurso que dio el 17 de octubre de 2015 ante la *Conmemoración del 50 Aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*. Ahí sostuvo que «el camino de la *sinodalidad* es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio. Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra “Sínodo”. Caminar juntos —*laicos, pastores, Obispo de Roma*—». De este modo, el llamado de Francisco es a revisar «la forma de vivir y obrar (*modus vivendi et operandi*)» de toda la Iglesia, lo

cual pasa hoy por la conversión de nuestros *estilos de vida* (espíritu), la formación en *prácticas de discernimiento* (método) y la comunicación fraterna entre todos los *niveles y estructuras de gobierno*. Es el reto de una Iglesia en clave sinodal.

Hoy estamos viviendo un *kairós* que nos ha devuelto lo más genuino del espíritu del Concilio, el ser Pueblo de Dios en estado permanente de misión. Por eso, durante dos días el Grupo Iberoamericano de Teología expondrá algunos ejes fundamentales de la reforma que desarrollan y profundizan este espíritu del Concilio. Como se aprecia en el programa, se han destacado cuatro aspectos: la conversión pastoral, sinodal, ministerial y ecológica. Es lo que Francisco, en el Sínodo para la Amazonía, nos ha invitado a discernir. Una Iglesia que sea toda ella ministerial, asumiendo el reto de la evangelización junto al del desarrollo de los pueblos y su promoción social, política, económica y religiosa. Todo ello, con el espíritu de cuidar nuestra casa común para que todos y todas podamos vivir como hijos e hijas de un mismo Dios.

Os invito a que, como Iglesia local, podamos generar un ambiente de discernimiento y diálogo fraterno que nos lleve a comprender este gran *kairós* eclesial que vivimos y podamos así ser corresponsables en este proceso de reforma de las estructuras que pasa por la conversión de las mentalidades.

Agradezco a la Escuela de Teología del Boston College quien lleva adelante este proyecto bajo la coordinación de los teólogos Carlos María Galli y Rafael Luciani. También agradezco los esfuerzos hechos por el Instituto Nacional de Pastoral de la Conferencia Episcopal Venezolana, la Universidad Católica Andrés Bello, y todas las instituciones que han colaborado para hacer posible este Seminario Internacional en Caracas (Venezuela), con el deseo de realizarlo en otras Iglesias locales del mundo.

INTRODUCCIÓN

Rafael LUCIANI y Carlos SCHICKENDANTZ

DISCERNIR LOS NUEVOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS

9

Las sociedades actuales en las cuales se desarrolla nuestra vida común están sometidas a desafíos complejos para los que nadie tiene una receta sencilla y eficaz. Asistimos a fenómenos globales con fuertes acentos e importantes características locales. El problema de las migraciones, con peculiaridades en las diversas regiones, pero con dramas humanos muy semejantes ponen en riesgo la vida de millones de personas. El acelerado deterioro del medio ambiente, con su cambio climático cada vez más impredecible, desafía la creatividad de las autoridades a todos los niveles e invita a cambios profundos en la forma de vida de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro mundo. Las múltiples formas de desigualdades en el desarrollo humano aparecen como unas de las mayores formas de injusticia en los inicios del siglo XXI. Sus causas y expresiones tienen muchos rostros: el género, el origen étnico, el color de la piel, la especificidad cultural, etc. Un sistema financiero solo al servicio de sí mismo, independiente de los poderes políticos y sin regulaciones efectivas favorece de forma dramática el crecimiento de las

diferencias injustas. La violencia, bajo muchas formas, a veces vinculada al narcotráfico, la trata de personas, o el comercio de órganos pone en cuestión la vida cotidiana en nuestras sociedades, particularmente de las personas más pobres.

10 Estas breves consideraciones, a las que habría que sumar mucha información y detalle para hacer justicia a la realidad, ponen de manifiesto cuán serios y profundos son los problemas políticos, sociales, culturales y económicos de nuestro tiempo. Las mismas tradiciones religiosas se revelan como ambiguas; a veces, sirven a la conciencia de la dignidad humana, en muchas otras ocasiones, son fuente de odio y violencia. La manera como se construyen las subjetividades en el presente, la influencia creciente de las redes sociales sin que sea posible medir su grado de influencia en las personas y culturas son procesos fascinantes, pero que a muchas personas les causa inseguridad. Existen muchos motivos que favorecen una difundida sensación acerca de un futuro incierto. Si estos datos suscitan perplejidad y preocupación, también percibimos procesos de humanización en curso: la conciencia global, el sentido de lo regional y local, el reconocimiento más respetuoso de las alteridades, cualesquiera sean ellas, el sentimiento de la dignidad humana, la sensibilidad por las formas de pobreza son solo algunos fenómenos positivos de nuestros ambientes culturales.

UNA IGLESIA INQUIETA POR SU CONVERSIÓN CONTINUA Y SU AUTORREFORMA PERMANENTE

Es a este contexto actual, al que debe responder una reflexión sobre la Iglesia a la altura de los sueños de Jesús y de los desafíos de nuestro tiempo. El punto de partida para una conciencia

eclesial crítica y lúcida de nuestro entorno ha de ser el discernimiento de los signos de los tiempos (GS 4). Es ahí donde se encuentra el sentido profundo de la reforma de la Iglesia y de las reformas en la Iglesia: *servir a la obra del Evangelio sirviendo a los seres humanos de nuestro tiempo*. Según el Concilio, la Iglesia se comprende a sí misma, «en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (LG 1). Esta naturaleza sacramental, precisamente, es la que exige de ella ser una *ecclesia semper reformanda*, inquieta por su conversión continua y su auto reforma permanente, de modo de transparentar de la mejor manera al Evangelio y a los valores del Reino y, de este modo, servir a la causa de la evangelización, de la paz y la justicia entre todos los seres humanos. En este sentido, la reforma de sí misma es parte esencial de un proyecto misionero, de una Iglesia en salida que pone su centro, no en sí misma, sino en las personas, particularmente los más desfavorecidas, y en su misión evangelizadora y humanizadora.

11

En este contexto temporal se sitúa el llamado de *Evangelii gaudium* a entrar en un estado de «perenne reforma» (EG 26). La vía por la que se avizora este camino es la de la *conversión pastoral*. La Conferencia de *Santo Domingo*, al introducir esta noción, sostuvo que «tal conversión debe ser coherente con el Concilio. *Lo toca todo y a todos: en la conciencia y en la praxis personal y comunitaria, en las relaciones de igualdad y de autoridad, con estructuras y dinamismos* que hagan presente cada vez con más claridad a la Iglesia, en cuanto signo eficaz, sacramento de salvación universal» (SD 30). La conversión pastoral afecta «a todo y a todos(as)» en relación a los estilos de vida (praxis personal y comunitaria), los ejercicios de autoridad y

poder (relaciones de igualdad y de autoridad), y los modelos eclesiales (estructuras y dinamismos), teniendo como punto de partida el carácter discipular-misionero de una Iglesia que se encarna en los muchos pueblos de esta tierra (EG 115).

12 El actual proceso de discernimiento requerirá abandonar estructuras caducas que ya no favorecen la transmisión de la fe. Esta es la hoja de ruta que sigue Francisco en *Evangelii gaudium* en la que propone una sinergia entre la reforma de las estructuras y la conversión pastoral: «Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral solo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida» (EG 27). De este modo, la conversión pastoral es presentada como la condición sin la cual no habrá una verdadera reforma eclesial.

Las reformas eclesiales pueden ser situadas en tres niveles: «reformas espirituales, pastorales e institucionales» (*Aparecida*, n.º 367), promoviendo un *modo eclesial de proceder* en el que los laicos/as participen, no solo del discernimiento, sino también de la toma de decisiones, la planificación y la ejecución de todo aquello que concierne a la cura pastoral, pues son todos los miembros de la Iglesia, como Pueblo de Dios, el sujeto evangelizador. Esta eclesiología, discipular-misionera, es la base fundamental para comprender a Francisco, y lleva en sí el germen de una reforma eclesial en clave sinodal.

INVOLUCRAR A TODO EL PUEBLO DE DIOS EN LAS FUNCIONES DE ENSEÑANZA, SANTIFICACIÓN Y GOBERNANZA

Es esta etapa eclesial se requiere una profunda revisión de las estructuras y formas de proceder para responder a los signos de los tiempos actuales, lo cual requerirá pensar nuevos modos y procedimientos que permitan un auténtico involucramiento de todo el Pueblo de Dios en las funciones de enseñanza, santificación y gobernanza. Tal esfuerzo supone una conversión sinodal. Así lo expuso Francisco en el 2015: «El mundo en el que vivimos, y que estamos llamados a amar y servir también en sus contradicciones, exige de la Iglesia el fortalecimiento de las sinergias en todos los ámbitos de su misión. Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio. Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra «sínodo». Caminar juntos —laicos, pastores, Obispo de Roma— es un concepto fácil de expresar con palabras, pero no es tan fácil ponerlo en práctica»¹.

13

Con esta categoría se recoge el núcleo de la propuesta conciliar expresada con la noción de Pueblo de Dios —que subraya la igualdad y la común dignidad, antes de la diferencia en ministerios, carismas y servicios—, recoge bien las preocupaciones comunitarias que se han expresado en estas décadas en América Latina y El Caribe. Representa, además, un lenguaje teológico capaz de ser seguido y comprendido por toda la Iglesia, no solo por una iglesia regional. La Comisión Teológica

¹ http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151017_50-anniversario-sinodo.html

Internacional ha formulado recientemente una descripción de la sinodalidad: «indica la específica forma de vivir y obrar (*modus vivendi et operandi*) de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora». Destaca, precisamente, «la corresponsabilidad y la participación de todo el Pueblo de Dios en la vida y la misión de la Iglesia»².

14 Si la conversión pastoral representa la raíz genuinamente latinoamericana de la recepción conciliar, la conversión sinodal nos sitúa en continuidad y profundización del espíritu del Concilio. No podemos, pues, separar la conversión sinodal de la conversión pastoral, como no podemos separar la reforma de las estructuras de la conversión de las mentalidades. Esto quedó claro en su mensaje a la curia en el 2016 cuando afirmó que «la reforma de la curia no se lleva a cabo de ningún modo con el cambio de las personas —que sin duda sucede y sucederá— sino con la conversión de las personas. En realidad, no es suficiente una “formación permanente”, se necesita también y, sobre todo, “una conversión y una purificación permanente”. Sin un “cambio de mentalidad” el esfuerzo funcional sería inútil»³.

² CTI, «La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia», marzo de 2018, n.ºs 6-7, en http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html

³ Para ello, el Papa indica los 12 principios que deben guiar tal proceso de reforma y conversión: «individualidad (conversión personal), pastoralidad (conversión pastoral), misionariedad (cristocentrismo), racionalidad, funcionalidad, modernidad (actualización), sobriedad, subsidiaridad, sinodalidad, catolicidad, profesionalismo y gradualidad (discernimiento)».

La renovación de la vida sinodal de una Iglesia local no se puede imponer mediante una fórmula única. La Iglesia, y en ella las iglesias, está llamada a cultivar las cualidades y dones de diferentes pueblos, y a desarrollarlos. La diversidad de las formas de expresión de la sinodalidad debe llevarnos a distinguir, por un lado, entre el principio o el régimen sinodal de la Iglesia o su naturaleza sinodal, por otro lado, sus formas institucionales concretas. Por ello, como criterio general en el proceso de reformas, se deberían sugerir propuestas y favorecer iniciativas que permitan y faciliten a las iglesias locales de cada región asumir de manera creciente sus propias responsabilidades en una dinámica de corresponsabilidad diferenciada de todo el Pueblo de Dios.

15

UNA FORMA ENCARNADA DE LLEVAR ADELANTE LA ORGANIZACIÓN ECLESIAL Y LA MINISTERIALIDAD

Existe una estrecha relación entre la dinámica sinodal de una iglesia particular y un proceso de interculturalidad e inculturación del Evangelio. El proceso de inculturación, punto esencial de toda obra evangelizadora, exige el ejercicio de la sinodalidad; supone la participación activa de los creyentes pertenecientes a las culturas en donde se procura que el Evangelio asuma una forma histórica concreta. Una «Iglesia en la Amazonía con rostro amazónico», por ejemplo, como proponía Francisco en el sínodo de obispos de octubre de 2019, solo puede existir si las comunidades eclesiales implicadas están impregnadas de un espíritu sinodal e, inseparablemente, de unas estructuras o formas organizativas acordes a esa dinámica. De esa manera una Iglesia toma forma propia, no reproduce un

modelo general, responde a necesidades particulares, aquí y ahora. Supone una Iglesia descentralizada, en sus múltiples niveles (universal, nacional, regional y diocesano), muy atenta y respetuosa de los procesos locales, sin que el vínculo con las demás Iglesias hermanas y con la misma Iglesia universal sufra menoscabo.

16 En este sentido, la exhortación apostólica post-sinodal *Querida Amazonia* sostiene que «la inculturación también debe desarrollarse y reflejarse en *una forma encarnada de llevar adelante la organización eclesial y la ministerialidad*. Si se incultura la espiritualidad, si se incultura la santidad, si se incultura el Evangelio mismo, ¿cómo evitar pensar en una inculturación del modo como se estructuran y se viven los ministerios eclesiales?» (QA 85). Esta perspectiva aporta un matiz importante. Las Iglesias locales existen en *formas encarnadas*, tanto respecto de su organización eclesial, como de su ministerialidad. No hay Iglesia local que no sea inculturada.

A la luz del reciente proceso sinodal, podemos sostener que los procesos de interculturalidad e inculturación del Evangelio deben superar la pretensión de la eclesiología universalista que absolutizó a la cultura occidental como única vía de expresión y transmisión de la fe. Inculturar significa rechazar aquellas formas de evangelización que derivan en procesos de colonización cultural (QA 28). *Querida Amazonia* presenta el proceso de inculturación en términos de superación de la cultura occidental, reconociendo que «el cristianismo no tiene un único modo cultural y no haría justicia a la lógica de la encarnación pensar en un cristianismo monocultural y monocorde» (QA 69). Es un claro llamado a cambiar el modelo teológico-cultural que ha inspirado a la eclesiología durante el segundo milenio, pero

que aún debe encontrar formas de expresión que afecten la organización eclesial y la ministerialidad.

En esta dirección, un punto clave en los procesos de reforma de la Iglesia es la articulación de la tarea de dirección del ministerio ordenado (obispos, presbíteros, diáconos) con la dinámica sinodal de toda la comunidad. La autoridad pastoral no se ejerce nunca sin esa vinculación ineludible con los procesos comunitarios. Incluso, es necesario combinar la corresponsabilidad de todos/as con la ministerialidad de algunos/as, pensando no solo en el ministerio ordenado, sino en una variedad de ministerios conforme a las necesidades del lugar. Las expresiones de equipos pastorales o ministerios colaborativos ponen de relieve el hecho de que ninguna persona individual es el centro de gravedad de una comunidad. Con la figura del equipo pastoral o ministerial, por ejemplo, se puede pasar de una ayuda prestada a los sacerdotes, a una verdadera colaboración con ellos en un trabajo de equipo. De allí que la praxis de una Iglesia participativa, y en particular de una dirección compartida, induce un cambio inevitable en el ejercicio del ministerio presbiteral.

17

* * *

La presente publicación pretende ofrecer algunos ejes que configuran la reforma y las reformas en la Iglesia, teniendo como punto de partida una lectura actual de los signos de nuestro tiempo. En la primera parte, destacamos la importancia de este método conciliar para abordar algunos de los temas que se presentan hoy como retos, tanto en lo intra como en lo extra eclesial. En la segunda parte, emergen dos ejes, a saber, la conversión pastoral y la sinodal. Desde ellos, reconocemos la nece-

sidad de una conversión institucional frente al fracaso del modelo teológico-cultural reinante que no ha logrado superar una cultura eclesial clerical y piramidal. El clamor de las víctimas y las exigencias de las nuevas subjetividades nos llaman a repensar las relaciones de poder y gobernanza en la institución eclesial a la luz de una profunda conversión en su modo de proceder que lleve a una auténtica participación de todos los miembros del Pueblo de Dios.

18 Finalmente, en la parte tercera de este libro se ofrecen variadas y calificadas reflexiones que desean ayudar a la profundización de la temática ministerial, tan decisiva para el futuro de la Iglesia, especialmente a la luz del actual proceso post-sinodal panamazónico, que valoriza la autoridad de las Iglesias locales y los procesos de inculturación que han de traducirse en formas de organización eclesial que abran caminos a nuevos ministerios. De este modo, se encontrarán vías que respondan pastoralmente a los nuevos signos de nuestro tiempo.

ÍNDICE

- 5 **Palabras de Presentación**
Arturo SOSA SJ
(Prepósito general de la Compañía de Jesús)
- 9 **Introducción**
Rafael LUCIANI y Carlos SCHICKENDANTZ
- 19 **REFORMAR LA IGLESIA A LA LUZ
DE LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS**
- 21 **¿Cómo reconocemos los signos de los tiempos?**
Peter HÜNERMANN
(Universidad de Tubinga; Tubinga, Alemania)
- 33 **Desafío al apocalipsis. El rol global del
catolicismo en el contexto actual**
Antonio SPADARO SJ
(Director de *La Civiltà Cattolica*; Roma, Italia)
- 55 **Revolución de la ternura y reforma de la Iglesia**
Carlos María GALLI
(Pontificia Universidad Católica Argentina;
Buenos Aires, Argentina)

- 93 **Reforma inclusiva de la Iglesia católica. Significado y profecía de una recepción inacabada**
Virginia R. AZCUY
(Pontificia Universidad Católica Argentina; Buenos Aires, Argentina)
- 121 **Eco-eclesiogénesis: Ensayo sobre la reforma de la Iglesia desde *Laudato Si***
José de Jesús LEGORRETA
(Universidad Iberoamericana; Ciudad de México, México)
- 143 **DE LA CONVERSIÓN PASTORAL A LA CONVERSIÓN SINODAL**
- 145 **Conversión pastoral a los signos de los tiempos**
Jorge COSTADOAT SJ
(Pontificia Universidad Católica de Chile; Santiago, Chile)
- 173 **La reforma como conversión pastoral y sinodal. Eclesiogénesis de una recepción conciliar**
Rafael LUCIANI
(Universidad Católica Andrés Bello; Caracas, Venezuela)
- 203 **Concepto y ámbito de la conversión pastoral**
Agenor BRIGHENTI
(Universidad Católica de Paraná; Curitiba, Brasil)
- 231 **Elitismo y clericalismo. La conversión sinodal y la crisis de los abusos**
Carlos SCHICKENDANTZ
(Universidad Alberto Hurtado; Santiago, Chile)

- 259 **Escuchar los clamores de laicos y laicas.
Oportunidad histórica de reformar la Iglesia
en la era de Francisco**
Alejandro ORTIZ
(Universidad Iberoamericana; Puebla, México)
- 279 **CLAVES PARA UNA CONVERSIÓN MINISTERIAL**
- 281 **Una Iglesia toda ella ministerial**
Pedro TRIGO SJ
(Universidad Católica Andrés Bello; Caracas,
Venezuela)
- 313 **Reforma de la Iglesia, reforma del ministerio
ordenado**
Serena NOCETI
(Instituto Superior de Ciencias Religiosas;
Florencia, Italia)
- 347 **Los nuevos ministerios. Una conversión
ministerial de la Iglesia católica**
Gilles ROUTHIER
(Universidad de Laval; Quebec, Canadá)
- 367 **¿Ordenar presbíteros a hombres casados?
Un *excursus* histórico**
Mauro CASTAGNARO
(Periodista y editor italiano especializado en
asuntos sociopolíticos y eclesiales en América
Latina)
- 405 **La exhortación apostólica *Querida Amazonia*
no elimina la posibilidad de ordenar hombres
casados**
Antonio José DE ALMEIDA
(Diócesis de Apucarana; Paraná, Brasil)

429 **Una Iglesia sacramental. La vía del derecho
canónico para conceder una dispensa
del impedimento del matrimonio en orden
al sacerdocio**

Myriam WIJLENS

(Universidad de Erfurt; Erfurt, Alemania)